ACTA DE AUDIENCIA DE DESCARGOS Y DECISIÓN (ART. 86, LEY 1474 DE 2011) – PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO CONTRACTUAL POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 00-194-2024 SUSCRITO CON GENERAL SERVICIOS S&G SAS, NIT 901.302.556 -8, PROCESO DE CONTRATACIÓN SAMC-00-011-2024

Sesión No.	**12**	**Fecha:**	**21/10/2025**
Hora Inicio:	**11:11 a.m..**	**Hora final:**	**11:40 a.m.**
Contrato No.:	00-194-2024	**Fecha de suscripción:**	31/10/2024
Objeto:	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS PARA LA ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA		
Contratista:	GENERAL SERVICIOS S&G SAS		
NIT o CC contratista	901.302.556 -8		
Valor del contrato:	$1.208.292.075	**Vigencia[1] 2024**	$1.208.292.075
Adición valor:	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
Reducción valor:	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
Valor actual del contrato:			$1.208.292.075
CDP[2]:	45424 por $ 1.300.000.000 del 2024/08/05)	**CRP[3]:**	299924 por $1.208.292.075 del 2024/11/05)
Plazo de ejecución del contrato:	Hasta el 30/09/2025	**Fecha de acta inicio:**	20/11/2024
		Fecha de terminación inicial:	31/12/2024
		Plazo Prórroga modificatorio No. 1	Hasta el 31 de marzo de 2025
		Plazo Prórroga modificatorio No. 2	Hasta el 30 de septiembre de 2025
		Fecha de terminación:	30/06/2025
Plazo cláusula de pervivencia:	N/A	**Fecha inicio:**	N/A
		Fecha de terminación:	N/A
Garantía de Cumplimiento No.	560- 47- 994000184138	**Aseguradora:**	Aseguradora Solidaria de Colombia
Fecha aprobación garantía:	4/07/2025	**NIT aseguradora:**	860.524.654-6
Nombre del Supervisor y del Apoyo a la Supervisión	Mediante oficio No. 100151189-1650 del 18/11/2024 la subdirectora de Compras y Contratos asignó la función de Supervisor a Héctor Fernando Briceño Casas, Gestor 1 y John Andrés Rojas Martínez, Gestor 2 de la Coordinación de Infraestructura. Este oficio le fue comunicado a los funcionarios el 19/11/2024 y se encuentra publicado en SECOP II.		

ORDEN DEL DÍA:

[1] Año en el que inicia el plazo de ejecución del contrato.
[2] CDP – Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
[3] CRP – Certificado de Registro Presupuestal.

1	Identificación de los asistentes a la audiencia	Sesión 1	12/09/2025
2	Circunstancias de hecho que motivan la actuación	Sesión 1	12/09/2025
3	Enunciación de posibles normas o cláusulas violadas	Sesión 1	12/09/2025
4	Enunciación de las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación	Sesión 1	12/09/2025
5	Pruebas del posible incumplimiento	Sesión 1	12/09/2025
6	Descargos del contratista	Sesión 2	17/09/2025
7	Intervención de la aseguradora del contrato SEGUROS MUNDIAL	Sesión 2	17/09/2025
8	Intervención del Supervisor	Sesión 2	17/09/2025
9	Pruebas	Sesión 2	17/09/2025
9.1.	Recaudo de pruebas Testimonio – Interrogatorio de Parte – Suspendido por solicitud del Representante Legal del Contratista.	Sesión 3	18/09/2025
9.2.	Recaudo de pruebas Interrogatorio de Parte – Sin asistencia del citado Representante Legal del Contratista.	Sesión 4	19/09/2025
9.3.	Recaudo de testimonio Arquitecto Héctor Fernando Briceño – Supervisor del contrato – Suspendido por solicitud del apoderado de la Aseguradora.	Sesión 5	22/09/2025
9.4.	Recaudo de testimonio Ingeniero John Andrés Rojas Martínez – Supervisor del contrato – Suspendido por solicitud del apoderado de la Aseguradora.	Sesión 5	22/09/2025
9.5.	Recaudo de testimonio Arquitecto Héctor Fernando Briceño – Supervisor del contrato – Suspendido por solicitud del apoderado de la Aseguradora.	Sesión 6	23/09/2025
9.6.	Recaudo de testimonio Ingeniero John Andrés Rojas Martínez – Supervisor del contrato – Suspendido por solicitud del apoderado de la Aseguradora.	Sesión 6	23/09/2024
10	Alegatos de la Aseguradora y del Contratista	Sesión 7	25/09/2025
11	Alegatos de la Aseguradora	Sesión 8	26/09/2025
12	Alegatos contratista	Sesión 9	29/09/2025
13	Decisión	Sesión 10	3/10/2025
14	Recursos contra el Acto Administrativo	Sesión 11	20/10/2025
15	Traslado informe de Supervisor oficio número 100190419-905 de 19 de noviembre de 2025.	Sesión 12	21/11/2025
16	Intervención contratista - aseguradora		

1. ASISTENTES:				
Nombre	**CC**	**Correo electrónico**	**Calidad**	**Participa**
Kennie Lorena García Madrid	1.061.786.590 de Popayán, TP No. 322.604	kgarcia@gha.com.co notificaciones@gha.com.co	Apoderada Aseguradora	Virtual

Edwin Valderrama Pico	1.098.672.189 de Bucaramanga, T.P. 203.521	notificacionesevp@gmail.com	Apoderado contratista	Virtual
Sylvia Juliana Pineda Sánchez	1.093.536.364	spinedas@dian.gov.co	Funcionaria Subdirección Compras y Contratos	virtual
Rossy Liliana Ascencio Pachón	1.093.536.364	spinedas@dian.gov.co	Funcionaria Subdirección Compras y Contratos	virtual
Luis Fernando Ortiz González	91247241 matricula profesional 72625	lortizg@dian.gov.co	Asesor 4 Dirección General	virtual
Myriam Marleny Bernal Munevar	52.880.799	mbernalm@dian.gov.co	Funcionaria Subdirección Compras y Contratos	virtual
Gisela Cecilia Márquez Pérez	50930468	gmarquezp@dian.gov.co	Subdirectora de Compras y Contratos	Virtual

Se deja constancia que desde la dirección de correo generalserviciossyg@gmail.com , se remitieron dos comunicaciones suscritas por el señor ARMANDO ELIECER BARROS ARAGON R/L GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S con destino al proceso de la referencia y fueron recibidos a las 11:53 a.m. con el siguiente contenido.

- Mensaje electrónico **Referencia: PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO CONTRACTUAL POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 00-194-2024 SUSCRITO CON GENERAL SERVICIOS S&G SAS, NIT 901.302.556 -8, NIT. PROCESO DE CONTRATACIÓN SAMC-00- 011-2024**

 "(…) Se envía documentación correspondiente para subsanación de nuestras obligaciones contractuales faltantes (…)". Incluye carpeta en zip, 23 elementos:

---------- Forwarded message ---------
De: **GENERAL SERVICIOS S&G SAS** <generalserviciossyg@gmail.com>
Date: jue, 20 nov 2025 a las 8:31
Subject: SUBSANCION DOCUMENTOS
To: Jair Pineda Celis <jpinedac1@dian.gov.co>

Referencia: PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO CONTRACTUAL POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 00-194-2024 SUSCRITO CON GENERAL SERVICIOS S&G SAS, NIT 901.302.556 -8, NIT. PROCESO DE CONTRATACIÓN SAMC-00- 011-2024
Respetados señores;

Se envia documentacion correspondiente para subsanacion de nuestras obligaciones contractuales faltantes

INFORMES AVANCE OBRA.zip

--
ARMANDO ELIECER BARROS ARAGON
R/L GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S

--
ARMANDO ELIECER BARROS ARAGON
R/L GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S

Nombre	Tipo	Tamaño comprimido	Protegido ...	Tamaño	Relación	Fecha de modificación
INFORME ABRIL #1	Microsoft Edge PDF Docu...	1.586 KB	No	1.672 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME ABRIL #2	Microsoft Edge PDF Docu...	1.586 KB	No	1.672 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME AGOSTO#1	Microsoft Edge PDF Docu...	1.588 KB	No	1.673 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME AGOSTO#2	Microsoft Edge PDF Docu...	1.520 KB	No	1.600 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME DICIEMBRE #1	Microsoft Edge PDF Docu...	556 KB	No	592 KB	7%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME DICIEMBRE #2	Microsoft Edge PDF Docu...	556 KB	No	593 KB	7%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME ENERO #1	Microsoft Edge PDF Docu...	1.474 KB	No	1.555 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME ENERO #2	Microsoft Edge PDF Docu...	1.437 KB	No	1.518 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME FEBRERO #1	Microsoft Edge PDF Docu...	1.418 KB	No	1.501 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME FEBRERO #2	Microsoft Edge PDF Docu...	1.590 KB	No	1.677 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME JULIO#1	Microsoft Edge PDF Docu...	1.586 KB	No	1.672 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME JULIO#2	Microsoft Edge PDF Docu...	1.589 KB	No	1.674 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME JUNIO#1	Microsoft Edge PDF Docu...	1.587 KB	No	1.673 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME JUNIO#2	Microsoft Edge PDF Docu...	1.589 KB	No	1.674 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME MARZO #1	Microsoft Edge PDF Docu...	1.586 KB	No	1.671 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME MARZO #2	Microsoft Edge PDF Docu...	1.589 KB	No	1.674 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME MAYO#1	Microsoft Edge PDF Docu...	1.585 KB	No	1.671 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME MAYO#2	Microsoft Edge PDF Docu...	1.586 KB	No	1.672 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME NOVIEMBRE	Microsoft Edge PDF Docu...	461 KB	No	488 KB	6%	19/11/2025 11:42 p. m.
INFORME OCTUBRE #1	Microsoft Edge PDF Docu...	1.576 KB	No	1.672 KB	6%	20/11/2025 8:28 a. m.
INFORME OCTUBRE #2	Microsoft Edge PDF Docu...	1.542 KB	No	1.633 KB	6%	20/11/2025 8:28 a. m.
INFORME SEPTIEMBRE #1	Microsoft Edge PDF Docu...	1.590 KB	No	1.684 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.
INFORME SEPTIEMBRE #2	Microsoft Edge PDF Docu...	1.654 KB	No	1.747 KB	6%	19/11/2025 11:27 p. m.

- Mensaje electrónico **Asunto: Fwd: OFICIO DOCUMENTACION ENVIADA**

Información Pública

De: GENERAL SERVICIOS S&G SAS <generalserviciossyg@gmail.com>
Enviado: viernes, 21 de noviembre de 2025 10:50
Para: Gisela Cecilia Marquez Perez <gmarquezp@dian.gov.co>; Myriam Marleny Bernal Munevar <mbernalm@dian.gov.co>; Rossy Liliana Ascencio Pachon <rascenciop@dian.gov.co>
Cc: Jair Pineda Celis <jpinedac1@dian.gov.co>
Asunto: Fwd: OFICIO DOCUMENTACION ENVIADA

---------- Forwarded message ---------
De: **GENERAL SERVICIOS S&G SAS** <generalserviciossyg@gmail.com>
Date: jue, 20 nov 2025 a las 18:46
Subject: OFICIO DOCUMENTACION ENVIADA
To: Jair Pineda Celis <jpinedac1@dian.gov.co>, Hector Fernando Briceno Casas <hbricenoc@dian.gov.co>

Buenas tardes,
Se reenvia la documentación con respecto a las obligaciones que nos indicaron.

--
ARMANDO ELIECER BARROS ARAGON
R/L GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S

--
ARMANDO ELIECER BARROS ARAGON
R/L GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S
"La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales"

- Anexo. Oficio con dos folios útiles.

General Servicios
S&G S.A.S
Nit: 901-302-656-8

Bucaramanga, Noviembre 20 de 2025

Señores
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES.
Atn,. Ing, Jair Pineda
Supervisor del contrato 00-194-2024
Bogotá - COLOMBIA

REFERENCIA: **DOCUMENTACION ENVIADA**

- Anexo carpeta electrónica:

Nombre	Tipo	Tamaño	Fecha de modificación
Memoria	Carpeta de archivos		6/10/2025 4:09 p. m.
CUBIERTAS V0.1.dwg	Archivo DWG	12.006 KB	4/10/2025 1:17 p. m.
CUBIERTAS V0.1-E-001	Microsoft Edge PDF Docu...	707 KB	6/10/2025 1:56 p. m.
CUBIERTAS V0.1-E-002	Microsoft Edge PDF Docu...	513 KB	6/10/2025 2:00 p. m.
CUBIERTAS V0.1-E-003	Microsoft Edge PDF Docu...	374 KB	6/10/2025 1:56 p. m.
CUBIERTAS V0.1-E-004	Microsoft Edge PDF Docu...	345 KB	6/10/2025 1:56 p. m.
CUBIERTAS V0.1-E-005	Microsoft Edge PDF Docu...	358 KB	6/10/2025 1:57 p. m.
CUBIERTAS V0.1-E-006	Microsoft Edge PDF Docu...	380 KB	6/10/2025 1:58 p. m.
CUBIERTAS V0.1-E-007	Microsoft Edge PDF Docu...	417 KB	6/10/2025 1:59 p. m.
CUBIERTAS V0.1-E-008	Microsoft Edge PDF Docu...	382 KB	6/10/2025 1:59 p. m.
CUBIERTAS V0.1-E-009	Microsoft Edge PDF Docu...	366 KB	6/10/2025 2:00 p. m.
CUBIERTAS V0.1-E-010	Microsoft Edge PDF Docu...	436 KB	6/10/2025 2:00 p. m.

La Subdirectora dispone la incorporación de los documentos y solicita apoyo a la funcionaria de la Subdirección a cargo de la secretaria técnica para que los documentos allegados se trasladen a la apoderada de la Aseguradora.

Se deja constancia que a través de la dirección de correo electrónico mbernalm@dian.gov.co se remitió a la señora apoderada de la Aseguradora la información sobreviniente remitida por el representante del Contratista.

La doctora Kennie Lorena García Madrid manifiesta haber recibido la información.

Continuando con el desarrollo de la presente diligencia, se recuerda que en la sesión 11, celebrada el 21 de noviembre de 2025, fueron presentados y sustentados los recursos en contra de la Resolución número 11506 del 3 de octubre de 2025.

Previo a proceder con la presente diligencia se deja constancia de que el 19 de noviembre de 2025 el ingeniero JAIR PINEDA CELIS y al ingeniero ALVARO ANTONIO PUELLO, supervisores temporales del contrato 00-194-2024 remitieron el oficio número 100190419- 905 del 19 de noviembre de 2025 que fue inmediatamente remitido al correo de los apoderados judiciales de las personas interesadas dentro del presente proceso para su conocimiento.

En este estado de la diligencia se indaga a los señores apoderados si conocieron el alcance de dicha documental y si tienen algún pronunciamiento respecto del oficio.

- Se le concede el uso de la palabra al apoderado del Contratista quien inicia su intervención siendo las 11:31 a.m. (apoyo video de la diligencia minuto 20:23 – 23:40).

"(…) *En un primer momento respecto al pronunciamiento del informe que se remitió por parte de la interventoría, este representante tiene que manifestar que en el marco del artículo 86 de la ley 1474 nos encontramos en el marco de un procedimiento que no ha concluido, ello pues para efectos de ambientar al Despacho, que si bien nos encontramos en esta audiencia citados para hacer lectura de la decisión respecto del recurso de reposición impuesto al acto administrativo que impuso multa, el procedimiento no ha cesado a tal punto pues que todo el marco del artículo 86 se desarrolla en una audiencia qué es de orden público, se enmarca dentro del procedimiento verbal y todo lo que se surta dentro de la misma hasta su finalización que se surte con el acto administrativo que deja en firme una decisión impuesta por parte de la Entidad contratante y eso no ha sucedido al día de hoy, pues nos encontramos aún en la posibilidad de en el propio marco del artículo 86 en especial del inciso segundo del literal d que dice que:*

> *'la Entidad dará podrá dar por terminado el procedimiento en cualquier momento de la audiencia si por algún medio tiene conocimiento de la cesación de la situación de incumplimiento'.*

Ello adquiere especial relevancia teniendo en cuenta el informe allegado por la Supervisión del contrato en el que relacionado a su juicio el cumplimiento de muchas de las obligaciones que se predicaban como incumplidas por parte de mi mandante y pues, tal como lo advierte la doctora Myriam, respecto de los correos recibidos y que fueron enviados por el contratista, nos permitimos remitir la información que dentro del informe se relacionaba como pendientes. Información que tenía que ver con información de carácter administrativo que eran informes en su gran mayoría. En tal

razón, solicito respetuosamente a la Entidad tener en cuenta el informe presentado por el Supervisor al igual que las subsanaciones presentadas por la parte contratista en relación al presunto incumplimiento predicada por parte de la Entidad.

Sin duda alguna, esta solicitud, al igual que el informe debe quedar incorporada dentro del trámite que hoy nos ocupa y dentro de la resolución que pretenda poner fin al proceso administrativo ya sea la que resolvería respecto del recurso de reposición o la que pondría fin al proceso tal y como lo advierte el propio artículo 86, ello por encontrarnos como ya lo advertí dentro del trámite propio del artículo 86 en audiencia pública, la cual pues como se advirtió desde el inicio no ha finalizado.

De esta manera pues respetuosamente solicitaría a la Entidad se proceda a la valoración de dicho informe, al igual que a la información remitida por parte del contratista a efectos de que se profiera una resolución que dé por terminado el presente proceso. Muchas gracias"

- Se le concede el uso de la palabra a la apoderada de la Aseguradora a las 11:34 a.m. (apoyo video de la diligencia minuto 24:21 – 25:29).

"*(…) En igual sentido teniendo el nuevo informe que se presentó después de surtido el trámite del artículo 86, esto es de que se expidiera el acto administrativo que imponía la multa, es importante de que se valore nuevamente las pruebas allegadas por el contratista, dado que; después de realizada la revisión que ha realizado la suscrita se evidencia que puede tratarse de una, puede no se trata de un cumplimiento total de las obligaciones del contratista y en ese sentido nos encontramos frente a un hecho superado y podría darse la terminación total del proceso sancionatorio administrativo. En ese sentido respetuosamente se solicita al Despacho valorar estas nuevas pruebas que ha allegado el contratista con el fin de determinar si hay lugar a terminar el presente asunto Gracias"*

Escuchadas las manifestaciones la señora Subdirectora procede a suspender la audiencia.

Suspensión de la Audiencia

La Subdirectora de Compras y Contratos manifiesta que de conformidad con el literal d) del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, en cualquier momento del desarrollo de la audiencia, podrá suspenderla cuando de oficio o a petición de parte resulte necesario para el correcto desarrollo de la actuación administrativa.

Se suspende la audiencia para que continúe el miércoles 26 de noviembre a las 11:00 a.m. de manera mixta. Presencial en el piso 8 del Sendas y virtual por TEAMS.

Nombre	Firma
Kennie Lorena García Madrid	VIRTUAL
Edwin Valderrama Pico	VIRTUAL
Sylvia Juliana Pineda Sánchez	VIRTUAL
Rossy Liliana Ascencio Pachón	VIRTUAL

Luis Fernando Ortiz González	VIRTUAL
Myriam Marleny Bernal Munevar	VIRTUAL
Gisela Cecilia Márquez Pérez	VIRTUAL

Anexo 1	Correo	Remite: Jair Pineda Celis <jpinedac1@dian.gov.co> Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 11:30
Anexo 2	PDF	Oficio número 100190419- 905 Bogotá, D.C., 19 de noviembre de 2025 Referencia: Contrato 00-194-2024 cuyo objeto es el de "realizar a precios unitarios fijos las obras para la adecuación, reparación y mantenimiento a la infraestructura física de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Leticia". 12 folios
Anexo 3	Correo	Remite: generalserviciossyg@gmail.com 21 de noviembre de 2025. **Referencia: PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO CONTRACTUAL POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 00-194-2024 SUSCRITO CON GENERAL SERVICIOS S&G SAS, NIT 901.302.556 -8, NIT. PROCESO DE CONTRATACIÓN SAMC-00- 011-2024**
Anexo 4	Carpeta comprimida	23 documentos PDF.
Anexo 5	Correo	Remite: generalserviciossyg@gmail.com 21 de noviembre de 2025. **Asunto: Fwd: OFICIO DOCUMENTACION ENVIADA**
Anexo 6	PDF Oficio	Referencia Oficio documentación enviada 2 folios útiles, suscrito por Armando Eliécer Barros Aragón.
Anexo 7	Carpeta comprimida	Planos estructurales.

Versión	**Vigencia**		**Descripción de cambios**
	Desde	**Hasta**	
1	11/10/2023		Versión Inicial
Elaboró:	Rossy Liliana Ascencio Pachon **Elaboración técnica**	Inspector IV	Subdirección de Compras y Contratos
	Lina C Mendieta Cano **Elaboración Metodológica**	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
Revisó:	Cielo Alexandra Vega Navarro	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos
Aprobó:	Cielo Alexandra Vega Navarro	Subdirector	Subdirección de Compras y Contratos